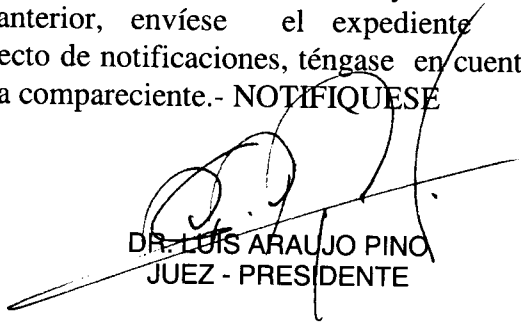
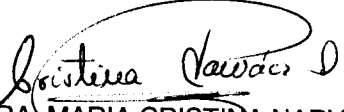


ACCION DE PROTECCION No. 1147(78)-2012-LAC

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA, SEGUNDA SALA DE LO LABORAL, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Quito, miércoles 16 de enero del 2013, las 09h15. VISTOS: GUADALUPE DEL ROCIO HINOJOSA ALDEAN, presenta Acción Extraordinaria de Protección, de la sentencia dictada por este Tribunal, el 26 de Diciembre del 2012, a las 14H54.-En lo principal, de conformidad con lo establecido en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, publicada en el Segundo Suplemento al R. O No. 52, de 22 de octubre del 2009, se dispone: 1.- Notificar a la contraparte esto es: Director Distrital de Educación de Pichincha, Ministra de Educación y al Señor Procurador General del Estado.- Hecho lo anterior, envíese el expediente completo a la Corte Constitucional.-Para efecto de notificaciones, téngase en cuenta la casilla constitucional No. 549, señalada por la compareciente.- NOTIFIQUESE


DR. LUIS ARAUJO PINO
JUEZ - PRESIDENTE


DRA. MARIA CRISTINA NARVAEZ
JUEZA


DRA. MARIA GABRIELA MIER ORTIZ
JUEZA

Certifico:


AB. CONSUELO PORTILLA ZAMBRANO
SECRETARIA RELATORA

En Quito, miércoles dieciseis de enero del dos mil trece, a partir de las dieciseis horas y cincuenta y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: HINOJOSA ALDEAN GUADALUPE DEL ROCIO en la casilla No. 1994 del Dr./Ab. DR. ESCOBAR PÉREZ GUIDO ; HINOJOSA ALDEAN GUADALUPE DEL ROCIO en la casilla ^{Casilla} No. 549. DELEGADO PERMANENTE DE LA SUBSECRETARIA DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACION DE LA EDUCACION, DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACION DE PICHINCHA, PRESIDENTA DE LA COMISION DE DEFENSA PROFESIONAL REGUIONAL 1 en la casilla No. 640; LUIS ALBERTO CALLE GUTIERREZ-DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE PICHINCHA en la casilla No. 3872 y correo electrónico jaime.barragan@educacion.gob.ec del Dr./Ab. ABG. JAIME BARRAGAN VINUEZA ; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1200; VIDAL ILLINGWOTH GLORIA, MINISTRA DE EDUCACION en la casilla No. 640 del Dr./Ab. ARELLANO ARELLANO JOSE RUBEN . Certifico:


AB. CONSUELO PORTILLA ZAMBRANO
SECRETARIA RELATORA